

CUDAP: EXP-UNC: 0025333/2013

Córdoba, 18 JUN 2013

VISTO:

La solicitud de equivalencia de asignatura aprobada en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, presentada por el estudiante Sartori, Renzo Omar, y

CONSIDERANDO:

Que solicita que se le reconozca: 1) Sistemas de Representación por Sistemas de Representación;

Que se presentan certificaciones oficiales que dan cuenta del cursado y aprobado de la materia en cuestión;

Que el programa de la materia acreditada ofrece un enfoque desde lo específico del campo y desarrolla contenidos de manera completa contemplando aspectos generales de la problemática de las Artes Visuales;

Que la Comisión Ad Hoc designada por Resolución N° 80 del HCD/2013, conformada por los Profesores: Ávila, Marina Patricia, Di Negro, Liliana y Moyano, Maria Dolores, se expidió mediante Acta del día 28/05/2013.-

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia total al estudiante SARTORI, Renzo Omar, DNI: 34.393.881, y por tanto considerar como **aprobada** la materia Sistemas de Representación, de la Licenciatura en Pintura.

Cabral

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, incluir en el Digesto Electrónico de la UNC, notificar al interesado, comunicar al Departamento Académico de Artes Visuales y al Área Enseñanza, cumplido archivar.

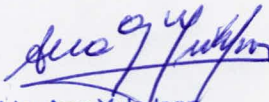
RESOLUCIÓN N°

0260

gm.


Mgter. Andrea Sarmiento
Secretana Académica
Facultad de Artes - U.N.C.




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba